Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2018 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 345.084

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil dieciocho, en la sala de apertura de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 11:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC N° 39/2018 "SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL - CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO",** el cual fue previsto para la fecha.----------

El acto se encuentra presidido por el **ABG. JHETRO CÁCERES – ASESOR DEL DPTO. DE LICITACIÓN**, acompañado del **SR. RODRIGO AGUILAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** ambos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones quienes fueron designados para la presente Apertura, además acuden al acto la **LIC. GLADYS ROJAS – REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL y la ABG. PAOLA R. ESTECHE M. – REPRESENTANTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.**-----

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 3 de fecha 03 de marzo de 2017, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 351 de fecha 23 de octubre de 2018 por la cual se aprueba el PBC y se autoriza el segundo llamado.----------

Presentó su oferta la siguiente empresa: ----------

1. **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY SA.** Sin Representante para este Acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en la oferta, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de la oferta presentada, que a continuación se detalla: ----------

1. **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.** El monto total ofertado es de **G. 1.302.834 (GUARANÍES UN MILLÓN TRESCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO)**, según se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de la Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 17.000.000 (GUARANÍES DIECISIETE MILLONES)** con una vigencia del **27/11/2018** hasta el **26/03/2019.**----------

Abog. JHETRO CÁCERES
Asesor
U.O.C. - C.S.J.

José Rodrigo Aguilar O.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

Abg. Paola Esteche
Asesoría Jurídica - C.A.J.

Gladys Rojas

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **TELEFONICA CELULAR DEL PARAGUAY S.A.** Presenta un original de la oferta. **Presenta los documentos sustanciales.**----------
   No presenta los siguientes documentos: ----------
   - Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.----------
   - Patente municipal vigente.----------
   - Catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos.----------
   - Certificado de Origen Nacional.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de la oferta, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **12:00 hs.**----------

.....
ABG. JHETRO CÁCERES
ASESOR
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
SR. RODRIGO AGUILAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
LIC. GLADYS ROJAS
AREA TÉCNICA DE AUDITORÍA Y CONTROL
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
ABOG. PAOLA ESTECHE
ASESORÍA JURÍDICA
DPTO. DE LICITACIÓN